

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUAS SUBTERRANEAS RUS VALDELOBOS.

Por medio de la presente, y de conformidad con el contenido de las Ordenanzas de la Comunidad, se convoca a todos los usuarios de la COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUAS SUBTERRANEAS RUS VALDELOBOS, a la Junta General ordinaria, y con la antelación de 15 días naturales. Dicha Junta General tendrá lugar en el Auditorio municipal de la localidad de San Clemente (Cuenca), sito en el Ayuntamiento, Plaza Mayor, nº 1, el próximo día **13 de Febrero de 2020**, a las 18,30 horas en primera convocatoria, y a las 19,00 horas en segunda convocatoria. Y todo ello con el siguiente orden del día:

- 1.- Elección de tres comuneros para aprobación posterior del acta de esta Junta, una vez sea redactada.
2. Lectura del acta anterior.
- 3.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, de la liquidación del presupuesto de gastos e ingresos del año 2019, y cuentas anuales 2019, así como la aprobación de los presupuestos que han de regir para la anualidad de 2020 de la comunidad; todos ellos presentados por la Junta de Gobierno.
- 4.-Exámen, y aprobación, en su caso, de las cuotas o derramas para el ejercicio 2020, a propuesta de la Junta de Gobierno.
- 5.-Exámen y aprobación, en su caso, del establecimiento de cuotas por servicios prestados, y por actuaciones en cada aprovechamiento individual, realizadas por personal de la comunidad, y su cuantía para el ejercicio 2020, a propuesta de la Junta de Gobierno. Facultando a la Junta de Gobierno para que realice las actuaciones necesarias para tal fin.
- 6.- Exámen y aprobación, en su caso, de las cuantías en concepto de dietas, indemnizaciones, gastos por asistencia o desplazamiento para miembros de la Junta gobierno derivado del desempeño de su cargo para el ejercicio 2020, a propuesta de la Junta de Gobierno.
- 7.- Aprobación renovación con ampliación de póliza de crédito con entidad bancaria, facultando a la Junta de Gobierno, para que realice las actuaciones necesarias para llevarlo a efecto.
- 8.-Ratificación del acuerdo de la Junta de Gobierno de integración en la Federación de Comunidades de Regantes de Castilla La Mancha.
- 9.-Ratificación de representantes en la Junta de explotación de la masa, y elección de los miembros que hayan de representar a la comunidad en los distintos órganos del organismo de Cuenca u otros organismos.
- 10.- Exposición del Informe técnico anual del estado de la masa de agua subterránea y sus previsiones para el año que viene, preparado por la Junta de Gobierno.
- 11.- Información Régimen de extracciones 2020.
- 12.- Ruegos y preguntas.

**Para acceder a la junta será necesario acreditar su personalidad mediante exhibición DNI, CIF y poder en caso de administradores y/o representantes. Se ruega a los usuarios que, para facilitar el registro y la organización de la junta, acudan con suficiente antelación.*

***Los usuarios podrán ejercer su derecho al voto personalmente o por representación legal o voluntaria, siempre que en este último caso la representación se efectúe expresamente y por escrito para esta Junta, y de forma presencial en las oficinas de la comunidad, debiendo ser bastantada por el Secretario de la comunidad, con antelación a la Junta, en horario de Lunes a Viernes de 9,30 h a 13,30 h y 17 h. a 19 h. en el actual domicilio sito en San Clemente (Cuenca), CL Emilio Fernández Ayuso, Nº 7, y hasta el día 12 de Febrero de 2020.*

****En el mismo horario de oficina y durante todo el plazo de la convocatoria se encuentra a disposición de los comuneros para ser examinada toda la documentación que es objeto de esta convocatoria, especialmente presupuestos del ejercicio siguiente, cuentas anuales 2019, y el informe / memoria económico justificativo de cuotas o derramas ejercicio 2020. Confeccionado el Padrón General de los usuarios actualizado a la fecha, cada usuario podrá comprobar sus datos de forma personal e individualizada, en el mismo lugar y horario. También más Información en la web: www.rusvaldelobos.es.*

En San Clemente, a 8 de Enero de 2020. El Presidente de la Comunidad. Dº Ruperto Mesas Moragón.